



Segunda Sesión Extraordinaria COSOC Superintendencia de Educación

1. En Santiago de Chile, el 11 de noviembre del 2020, siendo las 10.00 horas, se llevó a efecto la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo de la Sociedad Civil de la Superintendencia de Educación, mediante la plataforma Microsoft Teams con la asistencia de los siguientes Consejeros y Consejeras:
 - a. Por CONACEP asiste don Rodrigo Ketterer.
 - b. Por la Corporación Educacional Colegio Sagrada Familia asiste don Fernando Sánchez Marín y doña Carolina Sanchez.
 - c. Por la Fundación Integra asiste doña Solange Borgeaud.
 - d. Por la Sociedad Chilena de Educación Científica asiste don David Santibáñez Gómez.
 - e. Por CONFEMUCH asiste doña Alejandra Aguilar y María Elena Oporto.
 - f. Por AMDEPA asiste doña Ana Arce.
 - g. Por Colegio de Educadoras de Párvulo asiste doña Soledad Rayo.
 - h. Por Desarrollo Red por los Derechos Educativos, Lingüísticos y Culturales de los Pueblos Originarios asiste doña Elisa Loncon Antileo.
 - i. Por la Fundación Protege Tu Huella asiste doña Paola Vera.
 - j. Por la Corporación Centro Santiago asiste doña Mercedes González.
2. Se encuentran también presentes don Javier Acevedo, subrogante del Director Ejecutivo, la Secretaria Ejecutiva doña Carolina Guerrero, la Encargada de Participación Ciudadana doña Lorena Ortiz y el Jefe del Departamento Jurídico de la Dirección de Educación Pública (DEP) don Alfredo Romero, en calidad de subrogante de la Directora de la DEP.
3. Habiendo asistido 10 de las 12 instituciones que conforman el COSOC de la Superintendencia de Educación, se cumple con el quórum requerido para sesionar y llegar a acuerdos.
4. **La tabla de la sesión es la siguiente:**
 - a. Presentación de las consultas referidas sobre la Nueva Educación Pública y la implementación de los Servicios Locales a nivel país, por parte del Jefe del Departamento Jurídico de la DEP, don Alfredo Romero.
 - b. Bienvenida y presentación a la Fundación Protege Tu Huella.
 - c. Otros.
5. **Desarrollo de la sesión:**
 - a. La Secretaria Ejecutiva del COSOC, da inicio a la sesión con una breve introducción y bienvenida a don Alfredo Romero, Jefe del Departamento Jurídico de la Dirección de Educación Pública.
 - b. Alfredo Romero, comienza dando respuesta a las inquietudes planteadas por los Consejeros y Consejeras que quedaron pendientes en la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo.

- c. En ese sentido, responde y aclara las dudas planteadas por AMDEPA, la Sociedad Chilena de Educación Científica y la Asociación Chilena de Municipalidades.
- d. Posteriormente, se inicia ronda de preguntas con CONACEP, mediante el chat de Microsoft Teams.
- e. Fernando Sanchez en representación de la Corporación Educacional Colegio Sagrada Familia, manifiesta su preocupación sobre en quien recae la responsabilidad en el caso de que un estudiante se contagie por Covid-19 tras la vuelta a clases presenciales.
- f. En este aspecto, Alfredo Romero, señala desconocer a quien se le atribuye la responsabilidad en estos casos, ya que no corresponde a la DEP pronunciarse al respecto por temas de competencia.
- g. CONFEMUCH, extiende su agradecimiento a don Alfredo Romero, y cuenta que su experiencia como asistente de la educación ha sido bastante favorable. Por otra parte, levanta una alerta respecto a la posibilidad de efectuar una división territorial para el traspaso del próximo Servicio Local en la región de Los Lagos.
- h. Al respecto, Alfredo Romero, sugiere enviar una carta dirigida a la Subsecretaria de Educación para solicitar ser invitados en la próxima sesión del Comité del Consejo de Evaluación del Sistema de Educación Pública y exponer su experiencia en los Servicios Locales y Municipalidades.
- i. AMDEPA, enviará antecedentes al funcionario de la DEP respecto a la situación del Servicio Local de Educación de Andalién Sur.
- j. Secretaria Ejecutiva da la bienvenida a la Fundación Protege Tu Huella, nueva integrante del Consejo de la Sociedad Civil, tras la renuncia de la Fundación Todo Mejora.
- k. Cada uno y una de las Consejeras se presenta brevemente y le dan la bienvenida a Paola Vera representante de la Fundación Protege Tu Huella.
- l. Asimismo, se plantea a los presentes la opción de traer como invitado al Encargado de la Unidad de Transparencia de la Superintendencia de Educación a la próxima sesión del Consejo y por otra parte, se señala como tema propuesto por la Fundación Colorearte, traer como expositor algún integrante del Centro de Estudios del Ministerio de Educación.
- m. CONACEP, propone como tema para las sesiones siguientes invitar a un profesional de la Unidad de Innovación del Ministerio de Educación.

6. No hay acuerdos.

7. No habiendo otro tema que tratar, se levantó la sesión siendo las 12.00 horas.



Superintendencia
de Educación